Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

004

Ushuaia, 03 de abril de 2025

VISTO, el expediente electrónico MJG-E-28848/2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa para la Adquisición de Golosinas destinas a la Secretaria de Abordaje y Políticas Publicas - MJG

Que obra nota fundada con el autorizado correspondiente.

Que obra Nota de Pedido N° 120/2025 RAF 101, en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva N° 334, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso l), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y N° 10/25; en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por compulsa abreviada y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G. N° 15/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a Compra Directa N° 102/25 RAF 101, para la para la Adquisición de Golosinas destinas a la Secretaria de Abordaje y Políticas Publicas – MJG.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto como Anexo I.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria RAF 101, UG0480, 0480UG,

///...2

G.T.F
SA
VR

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 2

Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G N° 04/2025.-

G.T.F
SA
VR

Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G. N° 04 /2025.-

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00102/2025
Pieza Administrativa Nº 28848 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 01/04/25** **Apertura: 7/4/2025 10:30**

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, Nº 565/23 y N° 10/25; en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 120 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**BOLSA DE CARAMELOS. UNIDAD**			
>>	CARAMELO MASTICABLE tipo Fruta 800 Gr	10.00		
2	**BOLSA DE CHUPETINES. UNIDAD**			
>>	CHUPETIN BOLITA X 40 UNIDADES	25.00		
3	**TURRON DE MANI. UNIDAD**			
>>	TURRON C/ RELENO TIPO MOUSSE X 50 UNIDADES	20.00		
4	**JUGO X 200 CC. unidad**			
>>	JUGO LIQUIDO 200 ml bebidas X UNIDAD-	1000.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

GTF
H SA
R VR
P

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G. N° 04 /2025.-

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00102/2025
Pieza Administrativa Nº 28848 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha: 01/04/25** **Apertura: 7/4/2025 10:30**

Encuadre Legal: LEY 1015. ART. 18 INC. L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° Inciso I), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, Nº 565/23 y N° 10/25; en la Resolución M.E. N° 1120/2024 y en la Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso A) Contratación Directa por compulsa abreviada y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 120 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$ _____

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11.-
Plazo de Entrega:	INMEDIATO-
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11.-
Lugar de Entrega:	kayen 291- USHUAIA- TDF- SECRETARIA DE ABORDAJE Y POLITICAS PUBLICAS
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	07/04/2025 A LAS 10:30 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinacion Administrativa de Gabinete- ASIMISMO SE ACEPTAN OFERTAS ENVIADA AL MAIL SEBAGUIRRE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR/ dgafgabinete@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N° 450 PLANTA BAJA OFICINA 36 USHUAIA- Dirección de Coordinacion Administrativa de Gabinete
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

GTF
H SA
R VR
P

Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.